MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 401/2022

En la ciudad de San Lorenzo, a los **Dieciseis días** del mes de **Noviembre** del año **dos mil veintidos**, en el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de lo adjudicado a la Empresa: **ARGON S.R.L.**, correspondiente al Llamado**: Licitacion Publica Nacional Nº 08/2022 "Adquisicion de Equipos Medicos para el Hospital General Pediátrico". ID: 417.417**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **ARGON S.R.L.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	Unidad	Tonometro Automático Portátil. Marca Icare. Modelo IC 100. N° Serie: 2121AJ289. 100 (cien) unidades de Sondas. 1 (una) Base para Sonda y 1 (una) base de sonda en calidad de repuesto. 1 (una) Correa para muñeca con ajuste. 1 (un) Maletin para guarda y transporte. 1 (un) Recipiente para limpieza de base para sonda. 1 (una) Funda de silicona para mango. 1 (una) Memoria portátil USB que incluye manual de instrucciones. 1 (una) Cubierta de la base para sonda. 4 (cuatro) Pilas AA alcalinas.	36.300.000	36.300.000
2	1	Unidad	Lámpara de Hendidura Portátil. Marca Reicheit. Modelo: PSL. N° Serie: 23110BA50619. 2 (dos) Baterías recargables. 1 (un) Cargador de baterías. 1 (un) Cobertor contra polvo. 1 (un) Maletin de transporte.	61.000.000	61.000.000
Son Guaranies:. Noventa y siete millones trescientos mil.--------				**TOTAL**	**97.300.000**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
---------	---------
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0003913 y 001-001-0003915.	16/11/2022
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
401/2022	24/10/2022

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR
Hernán Ojeda Departamento de Licitaciones ARGON S.R.L.	Téc. Luz Olmedo Electromedicina Hospital General Pediátrico	Lic. Sady Báez Fiscalizador Hospital General Pediátrico	

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.